

+ **C**avillade Vergara a Heredias del m...
 Noniembres del mill e seiscentos y veinte y siete
 años el señor Juan Martínez de yurb. de la
 Sordina de la villa de Vergara y su furore
 Por el Rey no sea = Dize q para lo q
 an fene q. de la Merced. Indica de la villa
 de su jurisdiccion durante su judicatura =
 brava y nombre de sus thenientes de al Alcaide
 Sordina de la villa de Vergara y su jurisdiccion
 en primer lugar a Joarperes de Masaniaga
 y en segundo lugar a Anares de Vergara
 var Ambo de los de la villa de Vergara
 y en tercer lugar en quien concurren los de
 Caldeas y necesarias para feli = al
 Cesyaceda y no gnosolium les dio feli
 can Amplia como en el libro de la herencia
 que ad minorum justicia a la parte q. su
 Pedimento. y es feli q. uel y criminal
 mente y de terminarla. Causas en que
 quier Articulo de en di finitua = y en feli
 Itapan lo que sumo p. uera a feli herencia
 Persona mente en la villa
 q para la Oballo anes y de p. uera
 le da Coar Faniumpi 20 y 20

Como Sumerges. Letre Como da Healde
Hordinans Contibry peneal adm
instracion e forma, amito e pny
firmo e de feccoz a dno. e pny
Anos de Masadag ar D. ehequ
e pny de Masadag ar D. ehequ
e pny de Masadag ar D. ehequ

Sanjo de La villa
pangetur b. Anem
C. ehequ
C. ehequ